

NEGOCIOS CORPORATIVOS CYMA-NEG S.A.
ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CELEBRADA EL 06 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, a los 06 días del mes de marzo del año 2020, siendo las 18h00 en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Avenida 10 de Agosto N13-156 y Checa, se reúnen los accionistas de la compañía NEGOCIOS CORPORATIVOS CYMA-NEG C.A.

Preside la junta la señora María Graciela Aguilera Cárdenas y actúa como secretaria la señora Cyntia Alemán.

La secretaria constata que se encuentra presente el cien por ciento del Capital suscrito y pagado de la compañía. En tal virtud, consulta a los socios su voluntad de constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas.

Los accionistas, por unanimidad y de conformidad con lo determinado por el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día, sobre el cual declaran estar suficientemente inteligenados:

- 1. CONOCER LOS INFORMES DE GERENTE.**
- 2. CONOCER EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICA DEL 2019 Y TOMAR LAS RESOLUCIONES RESPECTIVAS.**
- 3. RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO ECONÓMICO.**
- 4. CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO**

Los accionistas se constituyen en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día, sobre los cuales declaran estar suficientemente inteligenciados:

1. CONOCER LOS INFORMES DEL GERENTE.

El presidente somete a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas el primer punto del orden del día y procede a la lectura del informe del ejercicio económico del año 2019. La Junta General Ordinaria de Accionistas por unanimidad, aprueba dicho informe.

2. CONOCER EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019 Y TOMAR LAS RESOLUCIONES RESPECTIVAS.

Respecto a este punto, el Gerente General pone en conocimiento de los socios los Estados Financieros del 2019. La Junta General Ordinaria de Accionistas luego de una breve deliberación resuelve, por unanimidad, aprobarlos sin observaciones.

3. RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO ECONÓMICO.

Con relación a este punto el resultado del ejercicio económico del 2018, se decide no repartir las utilidades entre los accionistas, para tener liquidez la empresa.

4. CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO

El Presidente somete a consideración de la Junta el cuarto punto del orden del día y concede la palabra a la señorita María Elena Falcón, el mismo que da lectura a su informe relativo al ejercicio económico del año 2019. La Junta por unanimidad, aprueba dicho informe.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 18H30 se declara en receso la Junta General Ordinaria de Accionistas con el fin de que la Secretaria elabore el acta correspondiente.

Reinstalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, a las 18H00, la Secretaria da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los accionistas, para efecto de lo cual la suscriben junto con el Presidente y la Secretaria. Se clausura la sesión al as 19H15.

F) MARÍA GRACIELA AGUILERA C.
PRESIDENTE – ACCIONISTA

F) CYNTIA ALEMÁN M.
ACCIONISTA